

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 57 Lunes 25 de marzo de 2013 Pág. 2138

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

1800 COVERAGE, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad "Coverage, S.A.", celebrada el 2 de octubre de 2012, acordó, por unanimidad, la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "Coverage, S.L.", con aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 y 220 del Reglamento del Registro Mercantil, en concordancia con lo establecido en los artículos 14 y siguientes LME, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Reus, 14 de marzo de 2013.- Urbano Rifaterra Espallargas y Josep Salgado Rodríguez, Consejeros Delegados mancomunados.

ID: A130014069-1